CAPÍTULO II LA REFORMA AGRARIA EN BELÉN

Después de la revolución de 1952 la influencia política de los comunarios de la región de Achacachi ha sido muy importante en las transformaciones revolucionarias, particularmente en dos ámbitos: en el surgimiento de los indígenas-campesinos como actores políticos dinámicos que, a través del sindicalismo campesino, tuvieron un papel protagónico en los cambios producidos por aquel suceso histórico y por otro lado, en la participación decisiva para que se hiciera efectiva la reforma agraria con la abolición del sistema hacendal vigente hasta entonces¹⁷.

En este proceso, ¿cuál fue la participación de la comunidad Belén y de qué manera influyó en la vida de los comunarios después de la reforma agraria? Se puede resumir tres cambios significativos que se produjeron y marcaron la vida posterior a la revolución de 1952 y a la reforma agraria de 1953.

Primero, el surgimiento del sindicalismo campesino, el cual a pesar de haber tenido influencia estatal a través del partido político de gobierno, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y haber sido una forma de organización de los trabajadores en Bolivia; fue adoptado por los colonos de las haciendas como su instrumento eficaz de lucha para la recuperación de la tierra en poder de los patrones.

Segundo, con la reforma agraria los comunarios de Belén dejaron de ser colonos y se convirtieron en dueños de la tierra como pequeños propietarios, esto es volver a tener el "control de los medios de producción, de la tierra y el trabajo" (Urioste 1976: 15) y permitir su inserción en la sociedad nacional particularmente en el ámbito del mercado.

Tercero, la creación e instalación de la Estación Experimental en la comunidad de Belén, con la finalidad de impulsar el desarrollo de las comunidades del altiplano. Este centro ha influido de manera importante en esta comunidad con la introducción de mejoras tecnológicas en la producción agropecuaria, a pesar de que la relación con la comunidad ha sido de una tensión permanente, porque los comunarios consideraban al Centro Experimental como a un ente ajeno que ocupa tierras que antes habían pertenecido a la comunidad.

1. EL SURGIMIENTO DEL SINDICALISMO

La reforma agraria fue una medida eminentemente política y revolucionaria que formalizó el proceso de abolición de hecho de los latifundios protagonizado por los antiguos colonos de las haciendas, este proceso tuvo su epicentro en los valles de Cochabamba y fue allí, en el villorrio de Ucureña donde se promulgó la Ley de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953, siendo también el lugar donde -en 1936- se fundó el primer sindicato campesino de Bolivia en plena época hacendal por excombatientes de la guerra del Chaco.

¹⁷ Otra región que tuvo un rol protagónico en el proceso revolucionario y en particular para que se hiciese posible la reforma agraria fue el Valle Alto de Cochabamba, donde los campesinos la llamaron "revolución agraria" (Gordillo 1998 y 2000).

El instrumento de organización y lucha que los campesinos-indígenas adoptaron tanto a nivel regional como nacional fue el sindicalismo. Desde sus orígenes en el Valle Alto cochabambino el sindicalismo campesino nació con el objetivo central de luchar por la tierra expoliada por la élite terrateniente, por eso el carácter del sindicalismo es la confrontación con el patrón, el hacendado en este caso. Rafael Puente (1992: 29), dice que el sindicato es un instrumento de lucha de la clase obrera donde el horizonte "es la lucha de clases". Sin embargo en la región de Achacachi el sindicalismo fue un instrumento de lucha eficaz que posibilitó la recuperación de las tierras y la expulsión definitiva de los hacendados.

En Belén los antiguos colonos se sumaron a la creación del sindicato agrario que fue creado el 11 de diciembre de 1952, siendo el segundo sindicato campesino de esta región. El primero fue Umacha que se fundó en noviembre del mismo año (Albó 1979:39). Por su ubicación y por los liderazgos personales surgidos, Belén se convirtió en un núcleo o Sub-Central que agrupó a colonos de varias haciendas de la región y afilió a varias comunidades como: "Belén (que aún no aparecía subdividida en sus 5 zonas [comunidades] actuales), Chijipina Grande, Chijipina Chico, Taramaya, Tipampa, Suntya, Suntya Chico, Umaphusa, Chawira (que no menciona sus tres zonas actuales) Kilusa" (Albó, Ídem: 42). De estas zonas afiliadas, la mayoría son haciendas contiguas a Belén, de ellos las más alejadas resultan ser Kilusa al norte y Umaphusa al noreste¹⁸.

En la región de Achacachi surgieron tres núcleos o subcentrales sindicales de importancia: 1) Umacha, 2) Belén y 3) Warisata¹⁹. Durante los años de 1952 hasta 1963 el epicentro de la actividad sindical en la región de Achacachi giró entre Belén y Warisata, por ejemplo Luciano Quispe, Toribio Salas y Paulino Quispe (Wila Saco), sus principales líderes, tuvieron como base de apoyo a la comunidad Belén; en cambio Warisata el núcleo rival de Belén tuvo como su líder principal a Samuel Marcos Mamani. En esta misma época, Belén y Warisata protagonizaron incidentes probablemente por pugnas de liderazgo, esta vida agitada duró al menos todo el período de los gobiernos del MNR que también implicó el liderazgo de los principales líderes como Luciano Quispe, Toribio Salas y Paulino Quispe (Wila Saco).

Una de las acciones que dieron trascendencia e hizo que esta comunidad tuviera notoriedad fue la organización de uno de los regimientos o milicias campesinas en abril de 1953 llamado Gualberto Villarroel. Su líder fue Luciano Quispe, apodado *kapiri* (el que castra). Este regimiento básicamente estaba conformado por indígenas revolucionarios de Belén, Chijipina Grande, Chijipina Chico y Taramaya. Las milicias armadas fueron creadas por el gobierno del MNR con la finalidad de defender la revolución de 1952. Los campesinos las hicieron suyas como una fuerza real y física para expulsar a los patrones de las haciendas. Por ejemplo una de las formas para azuzar a los vecinos, muchos de ellos parientes y/o patrones, fue "venir todas las noches a la

¹⁸ Jorge Dandler (1984: 210) considera que la organización sindical en Bolivia se convierte en una estratégica innovación social y política que se organiza en el ámbito local, pero está articulada con otras a nivel distrital, provincial, regional, departamental y nacional".

¹⁹ a) Umacha, que cubrió las comunidades más al norte, en lo que hoy es el nuevo cantón Franz Tamayo. Aunque es el primer sindicato que se formó, no llegó a tener fuerte vida propia y funcionó más bien con dependencia de los otros dos, principalmente del segundo; b) Belén, que cubrió inicialmente las haciendas más cercanas, y posteriormente también otras más sobre todo al sur de Achacachi. Desde el principio el grupo campesino que controló la población de Achacachi estuvo fuertemente vinculado a este núcleo de Belén; c) Warisata, que cubrió las diversas zonas de esta comunidad y también la mayor parte de las haciendas de la llamada Rinconada, entre Warisata y las estribaciones del nevado Illampu... (Albó (1978: 49-50)

población de Achacachi". En julio de 1953 se habla del éxodo de vecinos de Achacachi ante la inseguridad con que vivían (Albó Ídem: 46)²⁰.

Como corroboran los hechos se puede decir que la comunidad de Belén como subcentral sindical y por su ubicación privilegiada, se convirtió en la capital real de los 'indios alzados' en la época postrevolucionaria de 1952. Además, la base de sustentación de los dos principales líderes -Toribio Salas y Paulino Quispe (Wila Saco)- fue esta comunidad. Por ello Xavier Albó (1979:75) llama a este hecho como: "El superestado de Toribio Salas y Paulino Quispe de Achacachi". La percepción de este autor se evidencia a raíz de la muerte de Vicente Álvarez Plata, acaecida el 15 de noviembre de 1959 en la región de Atawallpani, una comunidad camino a Sorata. Este personaje era un prominente militante del MNR en función de gobierno, exministro de Asuntos Campesinos y autonombrado dirigente de una fracción de la Federación de Campesinos del Departamento de La Paz. Este hecho no pudo ser esclarecido por la imposibilidad de las autoridades del Estado de acceder físicamente a esta región precisamente por el control que tenían estos dirigentes²¹.

Este hecho se suscitó en el contexto político nacional de creciente disgregación política -entre el ala derecha y el ala izquierda- que vivía el partido gobernante y que repercutió en la esfera de la organización campesina²². A raíz de este suceso la comunidad Belén vivió momentos tensos porque se convirtió, a decir de Wila Saco (Paulino Quispe), como el lugar de 'asilo' de él y Toribio Salas para no ser encontrados por los agentes del gobierno, porque ambos fueron sindicados por la muerte de Álvarez Plata. El testimonio de Paulino Quispe sobre las repercusiones de este hecho es muy importante porque refleja el poder político del campesinado de la región de Achacachi. En esta ocasión Belén es el lugar donde se ubica físicamente ese poder campesino que medía sus fuerzas con el Estado, desprovisto de toda posibilidad de control efectivo de la situación en la región. Veamos el relato de Paulino Quispe:

De ahí nosotros nos vamos a Belén. En Belén hemos estado en esa Central grande, que es una Central disciplinada, una Central que supo hacer obra con su lucha, con su diálogo y poco de discusión. Una demostración grande es que Belén ha dialogado con Ajllata, ha dialogado con los de Chijipina y hemos construido la escuela. Así podemos arreglar todo. En esa Central hemos estado respaldados, guardados por ellos, el Toribio Salas y yo.

Aviones a diario volaban sobre nosotros y en aymara decían: -"Entreguen a ese comunista Toribio Salas. A ese Wila Saco asesino. iEntréguenlo, compañeros!". Pero la gente no se rindió ni con eso. Alrededor de la central de Belén todo estaba guardado, cubierto, todos los campesinos armados. Hemos tenido cinco mil armas automáticas. Me recuerdo armas livianas en Chijipina Grande, Chijipina

²⁰ Un comunario que participó de las milicias cuenta que iban a la milicia a "ganarnos un poco de dinero" y la organización de estas milicias era muy semejante a la del cuartel.

²¹ La relación de los hechos de este suceso luctuoso se puede cotejar en Albó (1979: 61-68) y desde la perspectiva de uno de sus actores directos en Quispe y Polvarini (1994): "Capítulo Tercero: Wila Saco dirigencia y poder en el altiplano 1953-1965".

Al respecto, en este mismo período histórico, para la región del Valle Alto de Cochabamba ver a Dandler (1984: 241-271) y Gordillo (1998 y 2000).

Chica, en Belén, todos teníamos armas automáticas. Así seguían volando los aviones.

Tal vez Wila Saco exagere al decir que tenían "cinco mil armas automáticas", pero sin duda lo que expresa este dirigente es la disputa de los campesinos organizados localmente con el poder político del Estado, pues por definición sólo este último puede tener la legalidad del uso de la fuerza armada. En esta ocasión el Estado había perdido esa cualidad exclusiva que era abiertamente disputada por el movimiento campesino organizado. Otro aspecto que resalta de este relato es el manejo del lenguaje político ideologizado como el calificativo de "comunismo" de parte del gobierno para deslegitimar las acciones de los dirigentes de su propio partido, esto muestra las tensiones políticas de la época como fue el enfrentamiento ideológico político de la "Guerra Fría" agudizada en la década de los años sesenta.

2. LA REFORMA AGRARIA DE 1953 EN BELÉN

Una vez promulgada la Ley de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953, Belén fue una de las haciendas expropiadas para ser restituidas sus tierras a los colonos. Sin embargo, el proceso de titulación tardó varios años y una vez superados los innumerables obstáculos burocráticos en el camino, tanto de carácter interno como externo con las comunidades colindantes, este proceso concluyó con la Resolución Suprema Nº 78988 emitida el 26 de noviembre de 1958 firmado por el presidente Hernán Siles Zuazo. En virtud de esta resolución es que los comunarios de Belén recibieron los títulos individuales de las antiguas *sayañas* en carácter de pro indiviso de las áreas de manejo colectivo.

Cuadro Nº 4
CLASIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA TIERRA EN BELÉN
POR LA REFORMA AGRARIA EN 1953

| CALIDAD DE LA TIERRA | EXTENSIÓN EN HECTÁREAS | % |
|---|---------------------------|------|
| Áreas de cooperativa | 124 | 3 |
| Terreno salitroso | 435 | 12 |
| Parcelas de campesinos | 768 | 22 |
| Parcelas vacantes | 1,2 | 0,03 |
| Área escolar | 8 | 0,2 |
| Área de la Granja Experimental "Belén" | 132 | 4 |
| Superficie inundada (estimada) | 2088 | 59 |
| Totales | 3.556 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Archivo INRA LP, expediente Nº 2808.

En el Cuadro Nº 4 se puede ver que como resultado de la mensura realizada por los técnicos del Servicio Nacional de Reforma Agraria, la superficie total de la comunidad alcanzó a 3.556 hectáreas. Esta superficie de tierra es mucho menor a la que se tenía en 1882 que era de 12.657 hectáreas y representa sólo un poco más de la cuarta parte ó el 25% de la superficie original. ¿Qué pasó con el restante 75% de la tierra? ¿En poder de quién está esa tierra? Por

ahora no tenemos información suficiente para poder despejar esta cuestión²³. Esta diferencia sobre la superficie entre 1882 y 1953 hace que los datos no sean comparables plenamente entre estas dos etapas, en consecuencia sólo se puede analizar la información de manera separada.

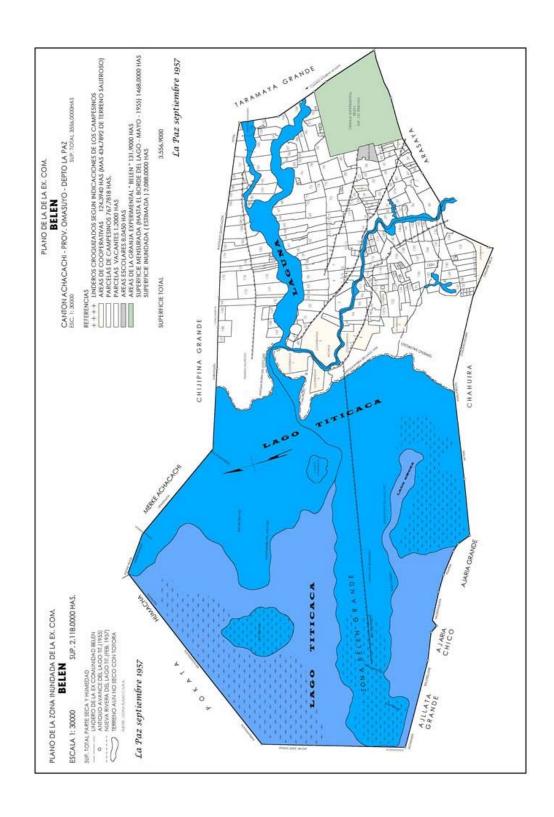
Durante el proceso de titulación de la Reforma Agraria las tierras fueron catalogadas en siete categorías (ver Cuadro Nº 4). Las tierras de uso efectivo de las familias fueron identificadas en dos áreas: 1) áreas de cooperativa (124,4 hectáreas que representa el 3%) y 2) parcelas de campesinos (768 hectáreas que representa el 22%). Sumadas ambas superficies alcanza a 892,2 hectáreas, es decir el 25% del total. A esto habría que agregar las 435 hectáreas (12%) de terreno salitroso y las 2.088 hectáreas (59%) de área inundada por el Lago. Otras áreas fueron asignadas a la escuela (8 hectáreas que representan el 0,2%), para la Granja Experimental (132 hectáreas o el 4%) y una pequeña área de 1,2 hectáreas figura como vacante.

Las áreas de manejo colectivo son denominadas como 'terreno cooperativo'²⁴ en el documento de expediente de titulación de la comunidad. El Cuadro Nº 5 muestra las 17 parcelas de uso colectivo de la comunidad, donde el área más extensa es la de superficie inundada que se estimó en 2.088 hectáreas, esto representa el 79% del total del área de manejo colectivo, el restante 21% se divide entre los terrenos salitrosos y el área de cooperativas. En resumen se puede decir que, si bien aparentemente en el área de manejo colectivo figura una gran extensión, la mayoría son terrenos inundados y salitrosos. El área inundada se usa esporádicamente cuando las aguas del Lago bajan, en cambio el área salitrosa es utilizada -en ocasiones- sólo para el pastoreo y no para la agricultura. Entonces aquí se puede constatar (ver Plano Nº 2) que sólo las parcelas individuales más los terrenos de cooperativa se pueden contabilizar como tierras de uso efectivo de los comunarios de Belén.

²³ Al respecto podemos plantear algunas hipótesis que pueden explicar esta gran diferencia: 1) que por la ubicación de la comunidad a las orillas del Lago Titicaca, las variaciones del nivel del agua (años de inundación y sequía) es posible que haya influido en la determinación del área, 2) que por falta de instrumentos precisos de medición de la época (1882) es probable que se haya sobredimensionado la extensión de la comunidad y 3) que por la vigencia del mercado de tierras liderados por revendedores de tierras y hacendados es posible que una parte de las tierras se hayan vendido.

²⁴ Archivo INRA LP, expediente N° 2808, p. 77.

Plano Nº 2 Ex Comunidad Belén



Cuadro Nº 5
PARCELAS DE USO COLECTIVO

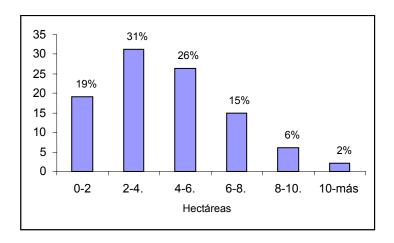
| Nº de | Extensión en | % |
|---------|--------------|------|
| parcela | has. | |
| 1 | 15,0850 | 1 |
| 2 | 9,5400 | 0 |
| 3 | 37,9500 | 1 |
| 4 | 28,3160 | 1 |
| 5 | 5,7700 | 0,2 |
| 6 | 1,8710 | 0,1 |
| 7 | 5,5100 | 0,2 |
| 8 | 1,2650 | |
| 9 | 0,6050 | 0,05 |
| 10 | 2,6670 | |
| 11 | 2,0000 | 0,02 |
| 12 | 3,9000 | 0,1 |
| 13 | 130,2000 | 0,1 |
| 14 | 20,0000 | 0,1 |
| 15 | 4,5892 | 5 |
| 16 | 280,0000 | 1 |
| 17 | 2.088,0000 | 0,2 |
| | | 11 |
| | | 79 |
| TOTALES | 2.637,2682 | 100 |

Fuente: Archivo INRA LP, expediente Nº 2808, pp. 77-79

En cuanto a las parcelas en propiedad de campesinos que alcanza en total a 768 hectáreas (ver Cuadro Nº 4) se muestra en el Gráfico Nº 1 una distribución de frecuencias. De un rango de intervalo de 2 hectáreas se tiene que el 31% de las familias consolidaron entre 2 a 4 hectáreas de tierra por familia, en tanto que el 26% tenían consolidados entre 4 a 6 hectáreas. Sumándose ambos grupos representan el 57%. Otro aspecto relevante es que un 19% poseían hasta 2 hectáreas de tierra, mientras que en el otro extremo, sólo el 2% poseía más de 10 hectáreas; y no menos significativos son los otros dos rangos por ejemplo el 15% tenía de 6 a 8 hectáreas y el 6% de 8 a 10 hectáreas.

Es significativo el porcentaje (19%) de familias que poseían desde 0,5 hasta 2 hectáreas de tierra y da una pauta de la presión por la tierra. Durante el período en que estuvo vigente el sistema hacendal los derechos de tenencia de la tierra experimentaron cambios importantes. Por ejemplo a algunos hijos mayores varones, por el hecho de ayudar a su padre en los trabajos como colonos durante el proceso de titulación, la comunidad les reconoció una cierta cantidad de tierra, en algunos casos 0,5 ó 1 hectárea. Otro aspecto que hay que resaltar es que de los 182 predios individuales titulados, en 102 parcelas se habían incluido a 2 o más beneficiarios (ver Cuadro Nº 6). Esto quiere decir que por ejemplo en una extensión de 5 hectáreas y media se incluyeron como beneficiarios a cinco hermanos como copropietarios. A cada uno le correspondía un poco más de una hectárea, por ello para no fragmentar más la parcela de tierra se había optado por incluir en una parcela a varios beneficiarios de una misma familia.

Gráfico Nº 1 TENENCIA DE TIERRA FAMILIAR REFORMA AGRARIA DE 1953



Fuente: elaboración propia con datos del Archivo INRA LP, expediente Nº 2808.

Otro aspecto que hay que resaltar es que según la ley de Reforma Agraria la comunidad de Belén pertenece a la categoría de "pequeña propiedad" estipulada en el artículo 15, por estar ubicada en el altiplano norte sub-zona ribereña del Lago Titicaca²⁵. Sin embargo dicha norma determinaba que la extensión máxima de la pequeña propiedad por familia debía ser de 10 hectáreas. En la práctica no se cumple esta estipulación puesto que sólo el 2% de las parcelas de tierra medían hasta 10 ó más hectáreas.

Cuadro Nº 6
CONSOLIDACIÓN DE PREDIOS FAMILIARES EN BELÉN

| Zona | Nº familias | Nº parcelas | Parcelas con 2 o más Beneficiarios |
|----------------|-------------------|-------------|--|
| Pampa | 64 | 46 | 30 |
| Irma (Erhuaca) | 63 | 46 | 31 |
| Barco | 67 | 53 | 22 |
| Quenaquetara | 48 | 37 | 19 |
| Totales | 242 ²⁶ | 182 | 102 |

Fuente: elaboración propia con datos del Archivo INRA LP, expediente Nº 2808.

En cambio las tierras catalogadas como de cooperativa o de uso común durante la vigencia de la hacienda eran tierras donde se cultivaba exclusivamente para el hacendado. Rojas (1978:57) demostró en un estudio de 13 haciendas cercanas a la población de Achacachi

²⁵ Gaceta Oficial de Bolivia. Disposiciones Legales Agrarias. La Paz, 1978.

²⁶ La lista oficial con la que se aprobó el trámite fue de 239 familias o jefes de familia, pero en el cuadro la sumatoria es de 242 esto es debido a que una vez concluido el trámite surgieron problemas y es posible que se haya agregado a 3 personas más a la lista del plano topográfico de la comunidad.

mediante una comparación sobre las superficies cultivadas para el hacendado y para los colonos que del total de superficie el 18% era cultivada para el hacendado y el 81,9% lo hacían para los colonos, esto también es aplicable a la ex hacienda Belén.

Las tierras de manejo colectivo recibieron la influencia del Estado para que fueran administradas en forma de cooperativas agrarias con orientación hacia el ahorro y crédito. Esta experiencia, como cuenta Darío Clares (80 años) un comunario de Pampa Belén, consistió en que:

Cada familia trabajaba por ejemplo la siembra y cosecha de papa o cebada, se cosechaba y se vendía, también el ch'uñu. Hemos trabajado dos años y el dinero, el presidente y su comitiva nombrado ellos manejaban y no hacían perder nada. Con las ganancias de dos años hemos comprado tractor, y usábamos todos para la roturación y también roturaba el terreno de la cooperativa y no trabajaba gratis sino que era pagando, así era. Cada zona tenía su cooperativa, por ejemplo la sede de la comunidad Pampa está en los terrenos de la cooperativa, de la misma manera Irama, Churu Wat'a, Barco, Quenaquetara. Había terrenos de la hacienda como vacantes eso han hecho y ahí han hecho la cooperativa, los de Barco e Irama también han comprado [el tractor], sólo los de Quenaquetara no más no han comprado. Se ha trabajado con la cooperativa unos 10 o 15 años y hemos vendido el tractor y nos hemos repartido el dinero, según que haya trabajado cada uno y cada uno le ha tocado 100, 50, 150 [bolivianos], así es. (Entrevista abril de 2004).

Paralelamente a la Reforma Agraria de 1953 las cooperativas fueron planteadas como una política de fomento a la actividad agropecuaria, desde la organización comunal. Pero los comunarios confrontaron innumerables problemas relativos a la capacidad de gestión inherente al manejo empresarial que ciertamente requiere de una jerarquización gerencial propia de una racionalidad donde prima la cuantificación del excedente monetario. Era previsible que las cooperativas fracasen como sistema impuesto desde el Estado a las comunidades, donde la economía se asienta a nivel familiar-individual.

Cabe notar que los que plantearon la cooperativa como una política de Estado para las comunidades indígenas-campesinas se inspiraron, como afirma Gordillo (2000:78-81) en la "natural tendencia colectivista del trabajo campesino", es decir, supusieron, que la tradición colectivista de las comunidades campesinas-indígenas sería una base para orientar políticas de desarrollo rural. Esta fue la percepción de líderes políticos de ideología de izquierda de aquella época, que influyeron -muchos de ellos vinculados al PIR y al MNR- fueron actores importantes en la aplicación de la Reforma Agraria de 1953²⁷.

La Reforma Agraria en Belén consistió en la consolidación de los predios individuales que trabajaban los comunarios, con seguridad las mismas tierras que habían vendido sus abuelos

²⁷ Dunkerley (1987:73) señala que la elaboración de la Ley de Reforma Agraria de 1953 tuvo una influencia decisiva de la corriente política de la izquierda representada por el PIR (Partido de la Izquierda Revolucionaria) siendo Arturo Urquidi uno de los especialistas que formó parte de la comisión que elaboró la Ley de Reforma Agraria. Por ello, dice este autor, uno de los objetivos 'piristas' era "desarrollar el capitalismo en la agricultura boliviana sobre la base de propiedades medianas, trabajadas por su propietario o en cooperativa como una etapa primordial antes de introducir la colectivización generalizada".

en 1882 y que luego más tarde se convertirían forzadamente en hacienda. También en el manejo de las áreas colectivas ha primado el principio o la lógica de las *aynuqas* que consiste en que la producción agrícola se hace en forma conjunta y en áreas, productos y parcelas preestablecidas. Aunque el Estado quiso impulsar la cooperativa agraria en la comunidad ésta no tuvo el éxito deseado porque en las comunidades prima el trabajo familiar.

La entrega de títulos correspondiente a los predios familiares ha significado para los comunarios de Belén no sólo ser actores políticos dinámicos, sino también adquirir derechos jurídicos sobre la propiedad privada de la tierra; porque cada comunario recibió un título de su predio. Además, en el ámbito político desde el Estado se influyó determinantemente en la adopción del denominativo de campesino lo que denotaba una concepción clasista y económicista. En los ámbitos intelectuales de izquierda se proponía que la reforma agraria debía convertir al campesino en un *farmer* o campesino rico²⁸. Podía pensarse que con el sistema de tenencia de la tierra individual, la comunidad podía tender a debilitar su cohesión interna, sin embargo esto no ha sido así, por el contrario la comunidad crea lazos de cohesión en torno a la propiedad familiar de la tierra. Más bien lo que pasó fue que -debido al crecimiento poblacional- los predios individuales sufrieron una fuerte presión demográfica y la tierra se fragmentó hasta haber llegado a un límite donde ya no es posible hacerlo para la subsistencia familiar.

Al margen de los detalles sobre la parcelación individual que se origina en la consolidación de las antiguas parcelas que habían sido apropiadas por el latifundista ahora a favor de los campesinos, la gran conquista histórica de los campesinos con la Reforma Agraria de 1953 fue haber dejado la condición de siervo y haberse convertido en un actor político y económico dinámico en el conjunto de la sociedad boliviana. Por otro lado, esta conquista fue el "punto de partida del proceso de "integración" de las comunidades rurales a la economía nacional" dice Miguel Urioste (1976: 15). Esto significa que los campesinos salen de su *cuasi* encierro al que habían sido confinados durante la vigencia del sistema hacendal y se intensifica la relación con la sociedad urbana donde se logran ocupaciones salariales y en el ámbito de la economía se intensifica las relaciones comerciales con otros sectores.

Desde el Estado se han impulsado políticas de apoyo a las comunidades mediante la asignación de recursos en la óptica de la inserción de los campesinos al mercado en mejores condiciones. En esta línea se inscribe la puesta en marcha de la Estación Experimental de Belén a la par del proceso de aplicación de la Reforma Agraria.

3. LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL BELÉN

Según Humberto Gandarillas (2001: 58) la Estación Experimental de Belén (EEB) fue fundada en 1948 sobre la base de la finca adquirida "para la producción de semillas superiores de granos" por la Corporación Boliviana de Fomento, durante la presidencia de Gualberto Villarroel. Formó parte de la cooperación del gobierno de los Estados Unidos que, a "comienzos de la década de los cuarenta, inició proyectos de cooperación agrícola en los países menos desarrollados de Latinoamérica". En Bolivia se hizo efectiva la cooperación

²⁸ Arturo Urquidi (1969:89-90) decía que "... la reforma agraria ha querido hacer del mediano propietario una especie de *farmer* norteamericano, o el llamado 'campesino rico' de otros países; esto es, un agricultor, un granjero de alta capacidad y rendimiento".

americana a través de la creación, por Decreto Supremo Nº 1401, del Servicio Agrícola Interamericano (SAI) (Ídem: 45). Aquí cabe resaltar nuevamente las condiciones medioambientales y la ubicación geográfica estratégica de la comunidad al estar a pocos kilómetros de la localidad de Achacachi, esto posibilitó que se la eligiera²⁹.

La presencia de este centro en la comunidad de Belén a lo largo de los más de cincuenta años se ha manifestado en dos facetas: a) su aporte al desarrollo de las comunidades especialmente del altiplano norte mediante la investigación y la extensión en la mejora de la producción agropecuaria y b) su relación conflictiva con la comunidad (vecina) al ser considerada un ente ajeno que ocupaba una parte considerable de parcelas de tierra que pertenecían a los comunarios. En este punto resaltaremos sólo la primera faceta y la segunda será considerada en el capítulo cuarto.

La metodología de trabajo de la Estación Experimental consistió básicamente en la investigación y la extensión, por eso las dos divisiones más importantes en las que se basó la estructura organizativa del SAI fueron la División de Investigaciones y la División de Extensión. La primera, "se basaba en la investigación de variedades más productivas y razas de ganado mejorados, que multiplicaba y distribuía a los agricultores. También generaba la tecnología de producción para plantas y animales". La segunda, "se encargaba de la transferencia de los resultados de la investigación a los agricultores" (Gandarillas Ídem: 47).

De acuerdo con Mario Coca-Morante (2005: 2-5) la EEB a lo largo de su historia ha tenido las siguientes administraciones:

- Desde 1949 hasta 1966 por el SAI-Bolivia [Servicio Agrícola Interamericano] (durante este periodo, el denominativo de este centro experimental correspondía a Estación Experimental del Altiplano);
- Desde 1967 hasta 1976 por el Ministerio de Agricultura [División de Investigaciones Agropecuarias] (durante este periodo, se mantuvo el denominativo de Estación Experimental del Altiplano Belén o E. E. Belén);
- Desde, 1976 hasta 1982 por el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) (durante este periodo el denominativo fue E. E. Belén),
- Desde, 1984 hasta 2004, por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), a través de la Facultad de Agronomía (durante este periodo se mantuvo el nombre de E. E. Belén).

De la administración del SAI y del Ministerio de Agricultura se puede señalar que desde 1949 hasta 1962, la investigación agropecuaria, según Mario Coca-Morante (2004: 1) consistió en:

...la introducción y establecimiento de colecciones masivas de variedades de cereales menores (trigo, avena y cebada), leguminosas forrajeras (alfalfa - *Medicago sativa*) y conservación y manejo de tubérculos andinos (papa - *Solanum tuberosum* subsp. *andigena* papalisa – *Ullucus tuberosus* – , oca –

²⁹ En el país se crearon Estaciones Experimentales en cinco departamentos (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Potosí). La Paz dos, la de Belén (provincia Omasuyos) y la de Patacamaya (provincia Aroma) (Gandarillas 2001: 49).

Oxalis tuberosa — e izaño — Tropaeolum- tuberosum-); y los proyectos en ganadería, en la introducción de ganado ovino, bovino y camélidos, proyectos que a la larga serían la base para consolidar el sistema de investigación agropecuaria para el Altiplano de La Paz. Pero, desde los años ´60, se impulsa la ganadería bovina y ovina, en la proyección de desarrollar la ganadería en el altiplano.

De acuerdo con los datos proporcionados por Humberto Gandarillas (2001), durante este período se pueden resaltar tres innovaciones importantes en lo que se refiere a la investigación agropecuaria en la EEB y que luego su difusión tuvo enorme impacto en las comunidades del altiplano norte del departamento de La Paz³⁰.

La primera innovación, fue el programa de introducción de la papa *Sani imilla* en el altiplano de La Paz. Es una variedad de papa que tiene la característica de resistencia a la helada. Esta variedad de papa se difundió en las provincias Los Andes, Ingavi, Omasuyos, Manco Cápac, Aroma y Murillo. Por otra parte Coca-Morante (2005: 3) indica que: "En pocos años esta variedad estuvo siendo cultivada con mucho éxito en casi todo el departamento de La Paz, y sería una de las variedades de preferente consumo de los agricultores durante las décadas de 1960 y 1970. Se estima que se cultivaba con la variedad *sani imilla* el 30% de la superficie sembrada en el altiplano"³¹.

La segunda innovación fue la introducción del ganado bovino lechero a partir de 1958. Según Gandarillas (Ídem: 204) las dos principales razas fueron la Holandesa (*Holstein*) y la Pardo Suiza. Para este propósito se trasladó el ganado de raza holandesa desde Cochabamba hasta la EEB. Según este autor se adaptó rápidamente a las orillas del Lago Titicaca haciendo que la producción de leche sea similar a la de los valles, todo dependiendo de la calidad de forraje. "En 1971 se agregaron al hato de holandesas (...) vacas de la raza Pardo Suiza totalmente adaptadas al altiplano. Dichas vacas fueron importadas del Perú con la idea de distribuir toretes de esta raza".

La tercera innovación tiene que ver con la adaptación de especies forrajeras en el altiplano con la finalidad de mejorar la alimentación del ganado. La principal especie fue la alfalfa (medicago sativa) después de haberse realizado la experimentación de 17 tipos de la variedad Ranger.

Tras haberse creado el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) en 1975, asume la administración de la estación entre 1976 y 1982. Esta fue la época en que se hicieron las mayores inversiones de la cooperación internacional, sobre todo recursos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Se puede decir que fue la época dorada de la EEB. Así lo recuerdan los comunarios que tuvieron la posibilidad de trabajar en estos predios, y como corrobora Coca-Morante (Ídem: 4) "en este periodo, el IBTA, alcanza a consolidar el programa de mejoramiento de ganado bovino (raza Pardo Suiza y Holstein) iniciado por el SAI. Así mismo, consolida un programa forrajero (con el establecimiento de germoplasma de cereales y leguminosas forrajeras) y de cultivos andinos (papa, oca, papaliza, izaño, quinua – Chenopodium quinoa— y tarhui – Lupinus mutabilis- "

³⁰ Gandarillas fue uno de los principales investigadores de los Centros de Experimentación de Bolivia.

³¹ Además señala este autor que: "El cultivo de esta variedad (de papa) se extendió rápidamente y hoy en día es la variedad que más se cultiva en el departamento de Potosí y aún en el sur del Perú" (Ídem: 226).

La administración del IBTA sobre la Estación de Belén terminó como consecuencia de la intervención física de los comunarios a la Estación en noviembre de 1982, a los pocos días de instalado el primer gobierno democrático de las últimas dos décadas (1982-2005). Después de dos años, ante la presión de los comunarios, en 1984 se delegó la administración a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). El DS Nº 20428 firmado por el ex presidente Hernán Siles Suazo durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) transfiere la Estación Experimental de Belén a dicha universidad y señala que la administración será cogestionaria cuatripartita es decir entre "la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Universidad Mayor de San Andrés, la comunidad de Belén, y el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, según reglamento interno a establecerse". Pero esta disposición nunca se cumplió y solamente la UMSA se responsabilizó de su administración a través de la recién creada Facultad de Agronomía.

La inserción del trabajo de la UMSA en la administración ha sido paulatina. Por ello en los primeros años no existe información importante sobre la actividad de investigación ni de su difusión. Es a partir de 1994 que recién se realizó investigación agrícola y producción agropecuaria³². Una de las principales tareas investigativas estuvo centrada en la producción de semilla de papa que contribuyó a la creación del mercado de semillas en el departamento de La Paz; también se puede notar la continuación, con la introducción de diferentes especies de cereales menores, del propósito de diversificar el cultivo de especies forrajeras. Los programas de quinua, kañawa y haba han sido importantes, pero los resultados de investigación no han sido difundidos para su aplicación en las comunidades, según los investigadores del Centro, por falta de apoyo. En cambio, se consolidó la producción de papa con fines de comercialización especialmente de la semilla y un importante hato ganadero para la producción de leche y de su derivado el queso. Una evaluación afirma que en la administración de la facultad de Agronomía (1984-2004) las principales actividades generadoras de ingresos económicos fueron la ganadería (leche y queso) y la producción de papa (para consumo y semilla)³³.

En sus inicios la Estación Experimental tenía una extensión de más de 1.500 hectáreas de superficie (Gandarillas 2001: 58), pero con la Reforma Agraria y consecuente distribución de tierras familiares a los campesinos fue reducida a 132 hectáreas de tierra, esta cifra figura en el expediente de Reforma Agraria de 1957 para la comunidad de Belén. Sin embargo, la presencia de este Centro permitió además que la comunidad se relacione con organismos estatales que diseñaron programas de desarrollo rural con el concurso de la cooperación internacional, como fue el caso del Servicio Agrícola Interamericano (SAI). La influencia concreta de la Estación en la comunidad se puede percibir hasta hoy, pues esta comunidad ha experimentado cambios notables en lo que se refiere a su base productiva. Como plantea Mario Coca-Morante (2003), hace cuatro décadas la comunidad Belén tenía una vocación mayoritariamente agrícola, "la papa, la quinua y otros cultivos andinos, eran los de mayor

³² Una muestra de ello es el "Informe de proyectos de producción e investigaciones agrícolas 1994-1995 y 1998-2004 de la estación Experimental Belén", especialmente referida a la variedad de la papa, elaborada por el ingeniero agrónomo Mario Coca-Morante, docente investigador de la Estación Experimental Belén y de la Facultad de Agronomía de la UMSA.

³³ La estimación de los ingresos generados por la venta de la producción de papa (para semilla y consumo), leche y queso en la Estación Experimental Belén en el período de 1996 a 2001 asciende a más de 959.318,00 Bolivianos (Coca Morante 2005: 14).

importancia y, especialmente, la quinua por su 'calidad y producción'". Pero esta vocación agrícola no se consolidó -dice este autor- sino que se "transformó en una micro región por excelencia ganadera (productora de leche bovina y derivados). Hoy en día, ésta es su vocación y sustento diario de vivir".

La influencia de la Estación Experimental de Belén no sólo ha sido en la misma comunidad sino en muchas comunidades de la región del altiplano norte, principalmente con la introducción del ganado bovino lechero y del cultivo de la alfalfa para la alimentación de este ganado. La crítica que surge desde la comunidad es fundamentalmente referida a la metodología de trabajo del Centro, es decir el haberse constituido en una especie de enclave Estatal en las antiguas tierras de los comunarios, quienes consideraban como a ajenos a todos los empleados públicos, investigadores, funcionarios y técnicos de la Estación³⁴.

³⁴ Si consideramos la dificil relación de la EEB con la comunidad, podemos también tomar en cuenta casos como el de Jesús de Machaqa donde el esfuerzo común entre la organización local y las instituciones privadas de desarrollo rural (ONG) ha permitido el desarrollo regional, siempre y cuando se respete la organización local (ver Ticona y Albó, 1997 y Plata, *et al*, 2003).